



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 21 de octubre de 2015.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Pablo Matías PÉREZ PISKUNOW, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física
Lic. Pablo Matías Pérez Piskunow:

Titulares:

- Dr. Ariel Dobry (FCEIA - UNR)
- Dra. Liliana del Carmen Arrachea (FCEyN - UBA)
- Dr. Raul Bustos Marún (FAMAF – UNC y CONICET)

Suplentes:

- Dr. Omar Osenda (FAMAF - UNC)
- Dr. Marcelo M. Mariscal (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 464/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF